



MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**GOBIERNO REGIONAL - CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHOTA**



AVISO DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

EL ESTADO PERUANO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA - DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CAJAMARCA- UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CHOTA, PONE EN CONOCIMIENTO EL SANEAMIENTO FISICO LEGAL QUE VIENE EFECTUADO EN EL MARCO DE LOS ARTÍCULOS 21,22,23 DEL TUO DE LA LEY N° 29151 Y SU REGLAMENTO, A FIN QUE LAS PERSONAS QUE PUDIERAN SER AFECTADAS EN SU DERECHO REAL PUEDAN FORMULAR OPOSICIÓN EN EL PLAZO DE 30 DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN:

DATOS DEL PREDIO							PARTIDA REGISTRAL	USO	ACTO DE SANEAMIENTO
PREDIO	INMUEBLE	AREA (m2)	LUGAR	DISTRITO	PROVINCIA	REGION			
RURAL	I.E. "Eleodoro Benel Zulueta"	3,679.77	TUGUSA	CHIGUIRIP	CHOTA	CAJAMARCA	2077319	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SECUNDARIA	ANOTACIÓN PREVENTIVA - INDEPENDIZACIÓN

Chota, 05 de abril del 2022



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CHOTA

David Torres Miranda
Prof. David Torres Miranda
DIRECTOR